I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001892

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 01 DIC. 2010

V I S T O S:

El acuerdo adoptado en la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 30 de noviembre de 2010; el Certificado N°206/2010 de la Secretaria Municipal; la carta solicitud presentada por la Organización; los Decretos Exentos N°202/1398/2010 y N°202/1464/2010; la Ley N°19.862, "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal N°18 "Sobre Transferencias Municipales"; La Ley N°19.418, "Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1398/2010 se otorgó una subvención al **Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil "Mi Refugio"**, Personalidad Jurídica N°330-1999, una subvención ascendente a $700.000.- (setecientos mil pesos), para los fines establecidos en la carta solicitud.

Que, mediante Decreto Exento N°202/1464/2010 se aprobó el convenio de subvención suscrito con el **Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil "Mi Refugio"**.

El acuerdo adoptado en la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal realizada con fecha 30 de noviembre de 2010.

D E C R E T O:

1. Autorízase al **Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil "Mi Refugio"**, Personalidad Jurídica N°330-1999, para modificar el destino de la subvención otorgada de $700.000.- (setecientos mil pesos), sancionada mediante los Decretos Exentos N°202/1398/2010 y N°202/1464/2010, en el sentido reemplazar el arreglo de los baños de los niños y niñas del Jardín, por reparaciones varias del establecimiento educacional.

2. La Dirección Jurídica elaborará la modificación del convenio respectivo con la entidad beneficiaria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/imd

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001892

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

AAC/CUCh/imd

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Gestión Comunitaria
Tesorería Municipal
Secplan
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil "Mi Refugio"
Página Web